

## CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE EMPRESAS DEL ALUMNADO DE 1º DE CGMFP DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN MODALIDAD DUAL

El alumnado, previamente, habrán manifestado de forma expresa su deseo de participar en el proyecto en el momento de la matriculación en el primer curso o durante los primeros días de este. Para participar firmarán una aceptación de las condiciones del proyecto de FP Dual, que deberán entregar antes del 15 de octubre del primer curso. Los criterios de selección serán publicados en el Centro antes del inicio del curso, incluyéndolos también en la página web [www.mariainmaculadaalmeria.com](http://www.mariainmaculadaalmeria.com)

Se dividen en dos fases:

### FASE 1. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO

De esta fase se obtendrá una nota numérica entre 0 y 10, redondeando a dos decimales, para cada candidato/a. A partir de estas notas se creará una lista de baremación, eligiendo a los primeros candidatos, tantos como plazas disponibles.

#### A. Participación del equipo educativo (60 %):

1. Se le aplicará un 20% a la observación de las actitudes del alumno/a hasta la segunda quincena de noviembre, en base al siguiente cuadro:

Calificación	El alumno/a muestra una actitud positiva	El alumno/a muestra una actitud proactiva	El alumno/a muestra una actitud colaboradora	El alumno/a muestra capacidad de trabajo en equipo
+0,5	Siempre participa y aporta ideas	Siempre estudia y realiza las actividades, tareas, trabajos, pruebas...	Siempre realiza lo que se le pide (silencio en las explicaciones, instrucciones de clase, respeto a los compañeros...)	Nunca crea problemas en el trabajo en equipo.
+0,3	A veces participa y/o aporta ideas.	Estudia y realiza las actividades, tareas, trabajos, pruebas..., de manera irregular.	A veces no hace caso a lo que se le pide (silencio en las explicaciones, instrucciones de clase, respeto a los compañeros...)	A veces crea problemas en el trabajo en equipo.
0	No participa ni aporta ideas.	No estudia y/o no realiza las actividades, tareas, trabajos, pruebas...	No hace caso a lo que se le pide.	Suele crear problemas cuando trabaja en equipo.

2. Nota media obtenida en todos los módulos del ciclo hasta la segunda quincena de noviembre, en la que se fechará una reunión de todo el equipo educativo del primer curso. Con estas notas se obtendrá una media, redondeando a dos decimales. Posteriormente, a esta nota media se le aplicará un peso de un 40%.
- B. Participación alumno/a (40 %):
1. Asistencia: para participar en el proyecto será indispensable que el porcentaje de faltas no supere el 20% en el momento de la valoración. Asignaremos una nota previa de 10 puntos a 0 faltas injustificadas, 9 puntos a 1 falta injustificada, etc. Después, a la nota así obtenida se le aplicará un peso del 40%.
  2. Cumplimiento de las normas de convivencia. Será condición indispensable para entrar en el proceso de selección que el candidato/a no presente ninguna incidencia.

## **FASE 2. CRITERIO DE ASIGNACIÓN DE LOS ALUMNOS A LAS EMPRESAS**

El alumnado seleccionado presentará una carta motivacional y un currículum vitae, al objeto de observar la adecuación al perfil profesional.

Tanto la empresa como el alumnado cumplimentarán un formulario dónde expresarán sus prioridades e intereses.

El equipo de profesores/as implicado en el programa de FP Dual del ciclo, junto con el departamento de Orientación, asignará conjuntamente a cada alumno/a una empresa, teniendo en cuenta los intereses manifestados por el alumnado y las empresas.